



FIRMADO POR

El Presidente del Consorcio para la Gestión de la Promoción del Aeropuerto de León
Octavio González Alonso
07/10/2024

PRESUPUESTO 2025- MEMORIA

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta esta Memoria, como parte de la Documentación complementaria de debe constar en el expediente de elaboración y aprobación del presupuesto.

El Presupuesto que ahora se presenta refleja los créditos relativos a las distintas actividades propias del Consorcio, según las operaciones realizadas durante el ejercicio 2024 y que tendrán su continuidad en el 2025.

El presupuesto se ha confeccionado teniendo en cuenta las consideraciones anteriores. En su elaboración, se ha respetado el equilibrio entre los Estados de Ingresos y de Gastos, que se cifran en un total de 2.500.000,00 euros.

Del análisis de su contenido, se observa que:

- a) Clasificación por Programas: atendiendo a la naturaleza de los gastos que se han incluido, la totalidad del presupuesto se dedica al grupo de Programas 440 "Administración General del Transporte"
- b) Clasificación Económica: Para el ejercicio 2025 se ha elaborado un presupuesto de gastos cuyas dotaciones han sido asignadas al capítulo 2 de prestación de servicios.

En lo relativo a la documentación obrante en el expediente, dadas las peculiaridades en el funcionamiento de este Consorcio, podemos destacar las siguientes notas:

-No se incluyen datos respecto al personal, ya que no existen recursos humanos directamente dependientes del Consorcio.

-No hay Anexo de Inversiones, pues dada la naturaleza de esta entidad, no se acometen Inversiones, pues ello iría, salvo casos excepcionales, en contra de los objetivos fijados en sus Estatutos.

-No se incluye un Informe Económico financiero, ya que en el momento actual los contratos en vigor no precisan el establecimiento de unas bases de valoración de gastos o ingresos, y los ingresos a percibir son en su totalidad los provenientes de los entes consorciados, en cuantía establecida por éstos. A mayor abundamiento, no existen operaciones de crédito, por lo cual es innecesario elaborar un documento para su análisis.

Del análisis anterior se llega a un Presupuesto inicial por importe de 2.500.000,00 euros.

Se conserva claramente la intención de mantener los servicios existentes de fomento; además, durante 2024 se han buscado nuevas vías para el crecimiento del Aeropuerto con acciones que tendrán su continuidad en 2025. El principal objetivo del consorcio es el fortalecimiento de esta infraestructura, así como mantener e incrementar el nivel de actividad para que sea una instalación referencia dentro de Castilla y León. Todo ello lleva a incrementar el presupuesto





FIRMADO POR

El Presidente del Consorcio para la Gestión de la
Promoción del Aeropuerto de León
Octavio González Alonso
07/10/2024

NIF: P24013221

Expediente 1377001C

de 2.000.000 euros en el presente ejercicio 2024 a los 2.500.000 euros en 2025, contando, además, con los recursos de que dispone procedentes de aportaciones en los últimos ejercicios.

